

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal..	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico..	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal..	»	10 »	20 »	40 »
Demás países..	»	»	30 »	60 »

Núm. 5 céntos.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'16 »
Idem de espectáculos..	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, líneas..	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, líneas..	10 »	5 »	2 »	»
Comunicaciones, líneas..	100 »	75 »	2 á 50 »	»

sebas en los anuncios permanentes



CUARTO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO
DEL EXCMO SEÑOR

DON EDUARDO RODRIGUEZ BOLIVAR

Q. E. P. D.

Mañana lunes, 8 del corriente, se celebrarán en la Capilla de San Onofre, en sufragio del alma de dicho señor, misas rezadas desde las seis de la mañana hasta las doce de la misma, siendo la mayor á las diez y media, todas á devoción de su viuda é hijos, los cuales, en unión de la demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á ellas, y sus oraciones.

Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispos de Granada, Sevilla y Arzobispo Obispo de Madrid, y los Obispos de Málaga, Orense, Guadix, Cuenca, Sión y Badajoz, conceden, 100 días de indulgencia á todos los fieles el primero, 80 los segundos y 40 los restantes á sus diocesanos, por cada acto piadoso por el alma del finado.

Para carruajes de camino las cocheras de la Alhambra.—Teléfono 197.

Para carruajes de paseo elegantes y baratos, la LINEA DE MURCIA, Puerta Real.—Teléfono 199.

UN MINISTRO LIBERAL

Al siguiente día de constituirse el nuevo ministerio digimos que el ministro de Gracia y Justicia era, á nuestro juicio, uno de los temperamentos más liberales y democráticos del gobierno.

Que no nos equivocamos lo demuestra la manifestación que, según nos decía ayer nuestro corresponsal, ha hecho al preparar los indultos que el viernes concedió la reina en el acto de adorar la cruz.

Ha elegido los más graves, porque enemigo de la pena de muerte, quiere proponer á la reina que más adelante haga uso de su régia prerrogativa en favor de otros reos condenados también á pena capital.

Suenan muy bien estas palabras, reveladoras de sanos propósitos, en estos tiempos de pesado ambiente y de tormentas reaccionarias.

Por otra parte y aún mirando la cuestión desde un punto de vista muy de las circunstancias, si es grato á los ojos de Dios el acto de perdonar la vida á unos cuantos seres desdichados en ese día, ¿no ha de serlo igualmente en los restantes días del año? Si es meritorio perdonar en un día ¿no ha de serlo en los demás?

Odioso es el delito, pero más que castigarle conviene evitarle, porque sobre que el castigo no le suprime, según muchos siglos de experiencia lo demuestran, la tarea de corregir quita mucho tiempo á la de prevenir.

Se dictan leyes contra los atentados, pero no se muestra igual interés en dictar leyes que eviten la desesperación en la cual se inspiran muchas veces los móviles de esos atentados que horrorizan.

Los incendios de Motril, por ejemplo, espantan; pero si es cierto que para repartirse dividendos de cincuenta por ciento algunos industriales pagan una miseria el producto obtenido por el pobre cultivador, esa injusticia, esa iniquidad debe espantar también.

No siempre los culpables están detrás del delito.

Muchas veces están antes. El feudalismo, legal en los tiempos históricos, es, en los presentes, un crimen.

Un ministro enemigo de la pena de muerte es simpático, no ya por acariciar la idea de abolir ese atrevido suplicio, estigma de las sociedades que lo mantienen, sino porque revela amor al progreso, á la reforma, á cuanto es libertad y justicia y adelanto en la vida de los pueblos.

El azúcar en España.

Con este título publicó el *Heraldo de Madrid* una relación de las fábricas de azúcar de remolacha, con expresión de su producción y un cálculo aproximado de la de caña, de la cual resulta que este

año se han producido 90.000 toneladas de azúcar de remolacha y 36.000 de caña, lo cual da una producción total de 126.000 toneladas de azúcar.

Y como fija el consumo por los datos del año anterior en 80.000 toneladas, viene á la conclusión de que sobran 46.000 toneladas en el mercado español.

Antes de hacer algunas consideraciones por nuestra cuenta, daremos la relación de fábricas de remolacha, potencia declarada por sus gerentes y remolacha contratada.

Fábricas que han hecho varias compañías

Compañía Industrial azucarera de Barcelona, domiciliada en Almería, con una potencia diaria de 250 toneladas y 30 mil de remolacha contratada para este año.—Sociedad San Pedro Alcántara, Marbella, con 200 y 15.000, respectivamente.—Azucarera Antequerana, Antequera, 250 y 25.000.—Alba y J. M. Heras y Compañía, Granada, 300 y 35.000.—Eduardo Heredia, Atarfe, 115 y 15.000.—Creus y Compañía, Granada, 500 y 45 mil.—García, Mata, González, Vázquez y Compañía, Granada, 200 y 22.000.—Juan L. Rubio y Pérez, Granada, 100 y 12.000.—Hijos de Rodríguez Acosta, Granada, 200 y 20.000.—Soriano, Carrillo, Rosales y Montoro, Santa Fé, 300 y 30 mil.—Señor conde de Benalúa, Láchar, 300 y 30.000.—Creus, hermanos y Compañía, Pinos Puente, 120 y 20.000.—López Medina é Hijo y Compañía, Pinos Puente, 250 y 25.000.—Sociedad Azucarera Asturiana, Veriñas, 300 y 16.000.—Sociedad Azucarera de Aragón, Zaragoza, 400 y 35.000.—Sociedad Azucarera Asturiana, Villalegre, 500 y 8.000.—Sociedad Azucarera de Aranjuez, Aranjuez, 200 y 20.000.—Sociedad Montañesa, Torrelavega, 400 y 30.000.—Sociedad Azucarera Ibérica, Casetas, 500 y 50.000.—Sociedad Nueva Azucarera de Zaragoza, Zaragoza, 350 y 40.000.—Sociedad Azucarera Rabal, Rabal, 150 y 15.000.—Azucarera de Lieres, Siero, 550 y 25.000.—Azucarera de Villaviciosa, Villaviciosa, 350 y 25.000.—Sociedad Azucarera Industrial Castellana, Valladolid, 325 y 40.000.—Nueva Azucarera de Aranjuez, Aranjuez, 300 y 25.000.

Total de sumas de fábricas que hicieron la última campaña, 7.410 toneladas diarias y 653.000 de remolacha contratada.

Fábricas que hacen este año su primera campaña.

Azucarera Jerezana domiciliada en Jerez, con potencia diaria de 500 toneladas y 15.000 contratadas para este año.—Idem Vasco Leonesa, León, 250 y 6.000, respectivamente.—Idem Leonesa, León, 300 y 15.000.—Idem del Segre, Barcelona, 600 y 15.000.—Idem de Madrid, Madrid, 350 y 18.000.—Idem de Pravia, Oviedo, 300 y 3.000.—Idem Gallega, Coruña, 500 y 14.000.—Idem del Duero, Valladolid, 250 y 18.000.—Idem de Alagón, Zaragoza, 600 y 35.000.—Idem de Calatayud, Calatayud, 800 y 12.000.—Idem Labradora, Calatayud, 325 y 14.000.—Idem de Gallur, Gallur, 400 y 25.000.—Idem de Vich, Barcelona, 300 y 15.000.—Idem de Pamplona, Pamplona, 450 y 32.000.—Idem de Tudela, Tudela, 400 y 18.000.

Total: 5.825 toneladas diarias y 255.000 contratadas para este año. El total general de la campaña de este

año de las fábricas de azúcar de remolacha, según la anterior relación, es de potencias, 13.235 toneladas diarias, y remolacha contratada 908.000 toneladas.

Calcula el *Heraldo de Madrid* el rendimiento de azúcar en un 10 por 100, y así le resultan 9.000 toneladas de producción.

Pero esta cifra no es de ningún modo exacta, pues porque no trabajan las fábricas á toda potencia, porque no se recoge toda la remolacha contratada por que el rendimiento medio no puede calcularse en un 10 por 100, sino que es menor, y por pérdidas, bien puede reducirse esa producción lo menos en 15.000 toneladas, resultando escasamente 75 mil.

También creemos exagerada la producción de azúcar de caña, que no creemos que alcance más de 25.000 toneladas.

Pero fijando la producción en 100.000 toneladas, resulta rebasado el consumo en 20.000 toneladas.

Ahora bien, el año próximo trabajarán las siguientes:

Fábricas en construcción

Azucarera de Padrón, domiciliada en Padrón, 500 toneladas.—Idem Burgalesa, Burgos, 300 ídem.—Idem Alavesa, Alava, 600, ídem.—Idem Conquense, Cuenca, 250 ídem.—Idem Palentina, Palencia, 250 ídem.—Idem de San Torcuato, Guadix, 250 ídem.—Idem Baza, Baza, 250 ídem.—Total 2.400 toneladas diarias.

La cifra de producción excederá entonces de tal modo al consumo, que se presenta un gravísimo problema. Desde luego es imposible que subsistan los impuestos que pesan sobre esta industria, pero además, ó tendrán que reducirse las fábricas para limitar esa producción ó se irá directamente á la ruina de muchas fábricas y comarcas agrícolas.

Bien merece atención el asunto.

LOS MALOS INSTINTOS INFANTILES

Hace algún tiempo dirigimos una excitación á todas aquellas personas que en la esfera de la familia, en la de la enseñanza escolar y en la de la autoridad municipal pueden y deben corregir, por diversos medios, los malos instintos de ciertos chiquillos que frecuentemente dan pruebas de una lamentable precocidad para todo lo dañino, para todo lo digno de reprobación.

Encontramos muy natural que los niños sean traviosos; las travесuras siempre que no traspasen ciertos límites, es una demostración de que el niño que las comete tiene despierto el espíritu; acusan un ingenio aplicado á actos muy propios de la edad. Las criaturas demasiado serias, demasiado reflexivas, que no se dejan arrastrar por la veleidat de los sentimientos y de las ideas infantiles y que son refractarias al bullicio, al coreteo, á la movilidad jugueteona, nos inspiran compasión porque nos parece que están enfermas del espíritu y del cuerpo.

Pero, como decimos, la travесura infantil debe tener un límite: el que separa lo inofensivo de lo que ofende; lo que hace gracia de lo que produce daño y repulsión.

En Granada, como en todas partes, hay muchachos que por abandono de sus familias y por propensión á identificarse con la vagabunda golfería, dan muestras de una perversidad digna de eficaces correcciones.

Conocemos hechos en los que los maestros han tenido ocasión de intervenir para castigar á sus autores. Pero fuera de la vigilancia y benéfica acción que las dignas personas dedicadas á la enseñanza ejercen constantemente dentro de las Escuelas y á la entrada y salida de ellas los alumnos, queda ancho campo para que los niños perversos se dejen llevar de malas inclinaciones, y en ese campo consideramos indispensable el más exquisito cuidado por parte de los agentes de la autoridad y hasta un justificado rigor no solamente con los niños que dan pruebas de perversidad, sino también con los padres ó encargados de los mismos.

Hay que procurar á todo trance que los niños que, asistiendo á las Escuelas, parecen muy predisuestos á identificarse con los vagabundos de mala índole, pierdan las malas mañas ya adquiridas y sean lo que deban de ser.

La santa obra que en la Escuela realiza el maestro, resultará ineficaz para

algunos discípulos, si las autoridades no prestan el activísimo concurso que es de su competencia en el particular de que tratamos.

MITOLOGIA ILUSTRADA



La Libertad

Idolo de los romanos, no obstante su afán de imponer el yugo de la servidumbre al orbe entero, la Libertad tenía en la ciudad eterna un magnífico templo sustentado por columnas de bronce, en cuyo centro se rendía culto á la estatua de la diosa, mujer hermosa, pero altiva y fiera, como convenia para representar un emblema que en la esclavitud y en la fuerza se apoyaba.

Constituía todo su tocado un gorro frigio como el que usaban los libertos, ó esclavos á quienes sus dueños emancipaban; servíanle de apoyo las tablas de las leyes.

En Roma tenía en la mano una vara llamada «vindicta» con la cual tocaban los magistrados al siervo manumitido. Abeona y Adeona, diosas de la partida y del regreso de los viajes, figuraban al lado de la Libertad, para que se comprendiera que el hombre libre iba y venía como mejor le acomodaba.

Granada al día

El Gobernador decretó ayer la suspensión de los concejales del ayuntamiento de Guadix.

Ha nombrado concejales interinos, cuyos nombres no insertamos, porque el Sr. Barriobero, no parece pastidiario de que el público sepa que él suspende todos los días ayuntamientos y nombra los concejales interinos conforme le indican los caciques.

Anoche en la iglesia de Santa Ana, fué bautizada una hermosa niña del empleado en la tesorería de Hacienda, don Blas Gómez.

Apadrinó á la criatura D. Enrique Catalina, el cual obsequió á los convidados con un espléndido refresco.

El Rector de la Universidad ha nombrado auxiliar interina de la escuela de párvulos de Almería á D.ª María Mora y Codina.

La subasta para adjudicar el servicio de conducción de la correspondencia pública entre las oficinas de Granada y la estación férrea de Moreda, tendrá lugar en el Gobierno civil de esta provincia, el día 18 del actual.

Se admiten pliegos de proposiciones en el expresado Gobierno y en la alcaldía de Moreda hasta el trece.

El Gobernador civil ha convocado á los maestros de escuela de los pueblos del partido de Albuñol para el día 14 del corriente con objeto de que designen nuevo habilitado, teniendo en cuenta que reuna las condiciones legales.

En las secretarías de los ayuntamientos de Pinos Genil y Castillejar, están expuestos al público los repartos de consumos para oír reclamaciones.

El juez de instrucción de Baza llama á Manuel Pérez Herrero.

Se ha ordenado al arquitecto provincial que reconozca las tapias del hospital de San Lázaro y forme proyecto y presupuesto de obras para repararlas.

El escribiente temporero de la sección de utilidades de la Administración de Hacienda don Miguel Larios ha sido declarado cesante.

Se nombra para sustituirle á don Luis Cibrera.

—El aspirante de segunda clase de la Administración de Hacienda de esta provincia don Crisóstomo Rey, ha sido nombrado aspirante de primera de la Intervención da Murcia.

Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana. A don Enrique Cárdenas, don Julio Belza, don Francisco Pertíñez, don Francisco López, don José Briones, don Rafael Hitos y depositario-pagador.

Los ejercicios que la congregación de señoras dedica á la Santísima Virgen del Rosario, se celebrarán hoy á las seis de la tarde, en la parroquia de Santa Escolástica, y predicará el doctor don Gaspar Carrasco y Castilla.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Francisco Tolvaá Ladrón de Guevara, D. Diego Mellado López, don José Cañadas Rodríguez, D. Tomás Pakin y D. Marcelino Martínez Martín.

Pósitos.

Repartimiento de fondos para la escarda.—En aquellos pueblos donde existen Pósitos, los Ayuntamientos deben hacer durante los meses de Abril y Mayo, repartimiento de fondos, como auxilio que pueden necesitar los labradores para atender á los gastos que les ocasionan las labores de escarda y demás que suelen ofrecerse en esta época del año, en que tanto escasean los recursos.

En vista de las existencias de que al efecto pueda disponerse, acordará el Ayuntamiento la cantidad repartible, y lo hará saber á los labradores para que, dentro del término prudencial que se señale, formulen sus peticiones individuales. En ellas habrán de expresar las tierras que cada cual tenga sembradas ó en barbechera, así como también la cabida de cada finca, el punto en que radica, la cantidad que se pide, la garantía que para el reintegro se ofrece, la circunstancia de si el peticionario es ó no deudor al Pósito, y, en caso afirmativo, por qué suma, y, en fin, los Gemás detalles que permitan formar idea de su crédito y del fundamento con que se hace la petición.

El secretario del Ayuntamiento, examinando los antecedentes que existan en el Pósito y las solicitudes formuladas en el aludido plazo, formará una lista expresiva de los nombres y apellidos de los peticionarios, fanegas de siembra y de barbecho que cada uno tuviere y cantidad que pida, y la que, en su caso, adeude. Esta lista, acompañada de todos los antecedentes, se entregará por el Secretario á la Comisión repartidora, á fin de que proceda á la formación del oportuno proyecto de repartimiento.

Este proyecto habrá de ser expuesto al público, señalándose un término breve para escuchar reclamaciones; transcurrido el cual, se remitirán al Ayuntamiento el expediente y las reclamaciones. En vista de todo ello, se acordará el repartimiento definitivo, convocándose á los interesados para que acudan, dentro del plazo que al efecto se fije, á formalizar las operaciones de reintegro.

De real orden se ha concedido indulto de la pena de cadena perpétua á María Picaman García, condenada por la Audiencia de esta ciudad en causa sobre paricidio. Ha cumplido María Picaman 30 años de prisión.

Se han preparado recursos de caza contra sentencias dictadas en causas segundas á Eduardo Travé Carreño y otro, por falso testimonio y á José Hidalgo Tuzé, por disparo de arma de fuego.

Sucesos locales.

La guardia civil ha detenido en esta ciudad á Francisco Diaz Burgos y Antonio Fernández Rivas, autores de un hurto ramaje, propiedad de D. Federico Triviño.

Por escandalizar han ingresado en el arresto municipal Antonio Rodríguez Jiménez y José Ontiveros Bailón. —Anoche fué preso Adolfo Torres, de 12 años de edad, el cual hurtó seis pesetas en una taberna de la calle de Mañas.

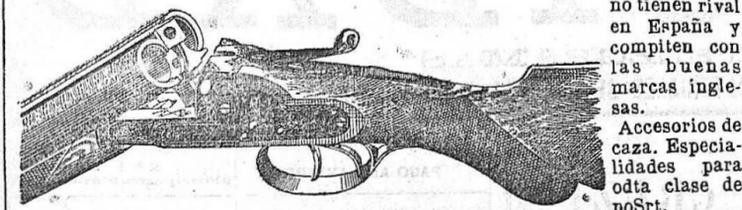
Por orden del Gobernador, las oficinas de la sección de higiene han sido trasladadas á la casa núm. 12 de la calle de Castillejos.

Ha marchado á Motril para posesionarse del cargo de alcalde de aquella ciudad D. Florencio Morcu.

Ha presentado la dimisión de su cargo el jefe de vigilancia nocturna D. Antonio López Romero.

La capea que ha de celebrarse hoy en nuestro circo taurino la presidirá el jefe de la guardia municipal.

Las escopetas MARCA JABALÍ



PEDID CATALOGO A
LUIS VIVES Y C.
Calle de Fernando, 23, Barcelona—Sucursal en Madrid, Alcalá 18

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de posrt.

Lo de Motril.

No ha ocurrido, según nuestros datos novedad alguna en Motril, donde reina tranquilidad, por lo menos en la superficie, puesto que en el fondo no es posible que suceda así estando el conflicto sin resolver.

Los labradores esperan que los fabricantes se convengan de que es justo paguen la arroba de caña á 17 cuartos y además que es necesario, en razón á que al labrador le es imposible dar su fruto á menos precio.

Pero todas las noticias que nos llegan demuestran, que si los labradores de Motril permanecen en relativa quietud, están firmemente resueltos á no transigir del acuerdo adoptado de cobrar á dos reales ó aceptar la maquila como está establecida en algunas fábricas.

La asamblea general de labradores en la que la comisión actual se propone resignar sus poderes, y de la que todas las personas sensatas temen surjan grandes sucesos, no se ha celebrado aun porque la comisión con muy buen acuerdo ha invitado al Gobernador Sr. Barriobero, para que la presida; y no porque el que la presidiera antes, primer teniente alcalde Sr. Hernández, no lo hiciera á completa satisfacción, pues son unánimes los elogios que se le tributan, sino por la mayor autoridad, medios de gobierno y ascendente en las altas esferas que el Sr. Barriobero posee y que pueden coadyuvar eficazmente á la solución del conflicto.

Ciertamente que el Sr. Gobernador no desatenderá la invitación que se le hace, tanto más, cuanto debió hacerlo antes de dar lugar á que los mismos labradores lo pidan.

Verdad es que el Sr. Barriobero está desde que vino sumamente ocupado con quitar y poner ayuntamientos; pero sin abandonar este gran asunto de la política al uso, puesto que esta es faena que la puede hacer un oficial de negociado, el Sr. Gobernador debe marchar en el acto á Motril, donde lo reclaman importantes obligaciones que entran de lleno entre las de su cargo, desde donde podrá informar con exactitud y verdad de lo que ocurre al gobierno, y no por referencias, como sucede ahora, y á más que se lo han pedido, y cuando esto ocurre, es porque su presencia será allí necesaria.

No dudamos un instante que dada la urgencia del caso y la extrema gravedad del conflicto, el Sr. Barriobero esté preparado para marchar á Motril.

Es seguro que su presencia y su gestión personal allanará mucho el camino para un buen arreglo, calmará los ánimos y tal vez evite días de luto á nuestra provincia.

Se confirma la noticia que anticipamos hace días, de que el Gobernador designará una circular á los alcaldes de los pueblos de la provincia, para que no se toleren los juegos de azar.

Ahora falta que los monterillas respeten las órdenes del Sr. Barriobero.

Y por lo que pueda ocurrir, si ya no ocurre, dispóngase á redactar otra circular en idéntico sentido para Granada.

Una ligera afección gripal, retiene en cama, desde hace algunos días, á nuestro querido amigo don Vicente Artega. Deseamos su inmediato restablecimiento.

Entre los amigos con que cuenta en esta ciudad el notable literato gaditano, colaborador de LA PUBLICIDAD, D. José Tineo Rebolledo, agitate la idea de obsequiarle en la Alhambra con un espléndido banquete, por el éxito que acaba de alcanzar con la publicación de su nuevo libro *A Chipicalli*, cuya primera edición está para agotarse.

La plaza de la Trinidad, que es la primera que se presenta á la vista de los forasteros que nos visitan, se encuentra en el mayor abandono, desde hace muchos meses, aunque varios alcaldes han ofrecido arreglarla.

Si el Sr. Lachica se propone, bien pudiera disponer lo necesario para que se coloque la fuente y se hagan los jardines proyectados, pero pronto, muy pronto, en la seguridad de que se lo agradecerá Granada entera.

Ayer á las dos de la tarde, dejó de existir nuestro muy querido amigo el abogado de este ilustre colegio D. José Robles Pozo.

La noticia de su muerte nos ha producido hondo pesar, como habrá de suceder á cuantas personas la conozcan, pues el carácter bondadoso y caballeresco del Sr. Robles Pozo le hizo acreedor á la consideración de quien tuvo ocasión de tratarlo, y contaba aquí, por tal motivo, con innumerables relaciones y amistades.

Como esposo amantísimo y padre cariñoso, su viuda é hijos le lloran con el alma.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

A pesar de las terminantes órdenes de la Alcaldía, en la mañana de ayer, como sábado de Gloria, se oyó en Granada un tiroteó formidable, que por fortuna no ocasionó las desgracias que otros años.

Esto, como los mil abusos que se cometen á diario, demuestra bien á las claras que aquí hace cada cual lo que le place.

Obsequio al Alcalde.

Hoy á las doce y media se celebrará en los hoteles de la Alhambra un banquete en honor del nuevo Alcalde don Juan R. Lachica, obsequio que le ofrecen los concejales del Ayuntamiento.

No de Valladolid, sino de Madrid donde se encuentra el Sr. Gamazo, han recibido noticias sus amigos de Granada, diciendo que el ilustre enfermo está fuera de peligro.

Hemos oído asegurar que se está formando expediente á un inspector de Hacienda de la Delegación de Granada.

Se indica para presidente del Círculo Católico de Obreros á don Salvador Montoro; para vicepresidentes á don Luis Morell y don Salvador Montoro y para tesoroero á D. Manuel Rodríguez Acosta.

Sr. Alcalde: Si no fuera muy difícil dotar al Ayuntamiento de un buen reloj cuya esfera decorase la fachada de las Casas Consistoriales, cesaría el trastorno que se nota á todas horas, por no existir ninguno que señale la verdad.

Esta noche, como primer domingo de mes, celebrará asamblea general la asociación obrera *La Obra*, en su local social, Colcha 15.

Anteayer en Dúrcal un guarda de campo en estado de embriaguez acometió con una faca, sin motivo justificado, al secretario del juzgado municipal señor Echevarría. Este se retiró para evitar que lo hiriera y el guarda se clavó la faca en la ingle falleciendo á los pocos momentos.

Nos agrada que el nuevo Alcalde de Granada pasara nota diaria á los periódicos de los gastos é ingresos que realiza el municipio, pues esto, que tan sencillo ha de ser para el Sr. Lachica, había de satisfacer á la opinión, porque desterraría el misterio inexplicable en que siempre se han ordenado los pagos en la casa del pueblo.

De acuerdo con el propietario del café del Siglo y por petición de la empresa de Isabel la Católica, desde hoy los profesores que componen el sexteto que desde Octubre venía amenizando las veladas de dicho café, pasará á reforzar la orquesta de aquel teatro, hasta tanto que puedan ser sustituidos por la mencionada empresa.

Las campanas de la Catedral anunciaron el Alba en la madrugada de hoy, á las cuatro y media justas.

Igual puntualidad se nota en todos los relojes de la capital.

De teatros.

Como temíamos, la función anunciada para ayer en Isabel la Católica, tuvo que suspenderse, porque no llegó á tiempo parte del equipaje ni el decorado de *Curro Vargas*; pero anoche quedó todo en el teatro, y hoy ha de hacer su debut la compañía de Parish con la obra mencionada, que anoche se ensayó perfectamente con una gran orquesta, puesto que llegaron en el tren mixto los músicos que faltaban.

Mañana lunes se cantará la ópera *Marina*.

La fetidez del aliento desaparece seguramente con las *Pastillas Rey*.—Farmacia Moderna, Príncipe 10.

Mañana se verificará en el cuartel de San Jerónimo el consejo de guerra para fallar la causa seguida contra el paisano José Pérez López, acusado del delito de agresión á la guardia civil, bajo la presidencia del coronel del regimiento de Vitoria, don Carlos Palanca Cañas.

Personal judicial.

Se ha dispuesto que el magistrado de la Audiencia provincial de esta ciudad D. Enrique Hernández Lobato, preste servicio en comisión por término treinta días, en la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

—El magistrado de la Audiencia de Cuenca D. Francisco Frias Villalobos ha sido trasladado á la de Jaén.

—El de la de Jaén D. Severiano Martínez, á la de Almería.

—El de la de Almería D. Nisen Gon-

zález Valdés, á la de Toledo por promoción de D. Vicente Garzón.

—Ha empezado á hacer uso de la licencia que se le ha concedido el juez de instrucción de Ugijar D. Ramón Esteve Rodríguez.

—También ha empezado á hacer uso de licencia el juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad don José Escolano.

Ha quedado sin efecto, por haberlo solicitado el interesado, la orden del ascenso á vigilante de primera clase con destino al penal de esta ciudad de don Martín Aguilar Guardia.

Para atender á asuntos particulares, le han sido concedidos 29 días de licencia al juez municipal de Huétor Santillán, D. Juan Ceballos López.

Relación numérica de los lotes de alhajas y ropas que por estar vencidos salen á la venta en pública subasta el día 10 y siguientes de Abril.

Alhajas.				
Números	12021	12242	12527	12656
15068	15137	15140	15147	15326
15343	15356	15359	15418	15482
15534	15577	15584	15585	15598
15679	15714	15725	15777	15849
15890	15928	15946	15957	15973
16103	16113	16114	16127	16163
16221	16228	16229	16462	

Prendas.				
Números	28335	29086	29276	29551
29792	29828	29926	30148	30294
30838	30890	30959	30964	31009
31113	31342	31373	31454	31484
31502	31590	31597	31665	31675
31695	31720	31739	31767	31800
31970	32009	32010	32023	32038
32098	32198	32201	32220	32248
32264	32275	32278	32379	32444
32469	32473	32493	32500	32541
32581				

Notas. Los lotes estarán expuestos al público para que pueda examinarlos los días precedentes al de la venta.

La subasta comenzará el día 10 á las dos de la tarde.

Especialista

Ha regresado de su viaje científico á Burdeos, París, Viena, Londres y Lyon, el catedrático de esta Facultad de Medicina D. Pedro L. Peláez.

Desde mañana quedan restablecidas sus consultas para enfermos de oídos, nariz y garganta: la gratuita en el Ambulatorio de la Facultad á las nueve y media y la de pago en su domicilio, Hileras 7 y 9, de una á tres.

La Alcaldía llama á la vecina de esta capital Antonia Martín Fuentes, á las familias ó herederos de los individuos Francisco Fernández Dumont, Eduardo Avila Morales y Francisco Pérez López, á los individuos Miguel Rodríguez Ortiz, Rafael Olivera Rodríguez, Rafael Martínez Alonso, Juan Rodero Gálvez, Miguel Pérez Romero, Francisco Pastor Ginesa, Manuel Pardo Pérez, Miguel García Rodríguez, Nicolás Molero Sánchez, José Sánchez Martínez y Andrés López Martín, á los marineros Miguel González Hernández y Miguel Noguera Caparrós, y á los individuos de la reserva de ingenieros Antonio Gallardo Ros, José Ruiz Sierra, José Arcoyal Reina y Aureliano Martínez Martínez, para entregarles documentos y enterarles de asuntos que les interesan.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Carlos Palanca, coronel de Vitoria.—Imaginería, don José Thomas, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, sexto capitán de Córdoba, don Enrique Ruiz Videndo.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Contribución territorial.

Recuento de ganadería.—El Real decreto de 4 de Enero de 1900 dispone que los apéndices á los amillaramientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería que anualmente deben formar las Comisiones de evaluación y los Ayuntamientos y Juntas periciales, con sujeción al art. 58 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885, se formarán en lo sucesivo durante el mes de Mayo, en vez del de Febrero, en que antes se practicaba. Resulta, pues, que en la segunda quincena del mes de Abril, como inmediato anterior, debe procederse al recuento anual de la ganadería, formándose las relaciones parciales, que se refundirán en una general por la Junta, según previenen las reglas 3.ª y 4.ª, artículo 56 del reglamento citado.

Máximas para el anunciante.

Tarde ó temprano todo comerciante concluye por anunciar, convencido de que ha vegetado hasta entonces en obscuridad completa.

El comerciante que anuncia tiene por clientela á todo el mundo.

LA PUBLICIDAD cobra más que ningún otro diario local por los anuncios, pero dada la circulación de LA PUBLICIDAD, resultan á mitad de precio que en cualquier otro periódico.

Perforadora. En 150 pesetas, se vende una superior, casi nueva, para perforar talonarios y demás impresos. Hoy costaría en fábrica más de 200 pesetas. Es útil para una imprenta ó litografía. Puede manejarla un niño.—Se puede ver en esta imprenta, Párraga, 5.

EN EL AYUNTAMIENTO

El cabildo de ayer lo presidió el nuevo alcalde Sr. Lachica asistiendo los concejales Sres. Moreno Agrela, Blanco Constan, Afán, Alvarez, López (D. Torcuato), López Sáez, Montealegre, Gómez (don Manuel), Romo, Méndez, Duarte, Sánchez Gallardo, Pareja, Castillo Valdivia, Gómez Tortosa, Perales, Fernández Abril, Montoro, Gadeo, Tegéiro, Martín Adame, Marín, Rico, Sánchez, Torres, Benavides, Horques y Sansón.

Aprobadas las actas de la sesión ordinaria anterior y de la extraordinaria, en que se dió posesión al nuevo Alcalde, se dió cuenta del siguiente despacho ordinario.

Subasta de puestos y kioscos en la vía pública. Acuérdase adjudicarla á D. Rafael de la Rosa, en 3.001 pesetas.

Acuérdase anunciar nueva subasta para los arbitrios del matadero.

Léese comunicación de la empresa del teatro de Isabel la Católica, poniendo á disposición del Ayuntamiento el palco presidencial.

Comunicación del juzgado para si el Ayuntamiento se muestra parte en la causa que se instruye con motivo al hurto de las boquillas de riego y verjas de los jardines.

El Sr. Horques propone que el Ayuntamiento debe mostrarse parte.

El Sr. Gómez Tortosa que en caso de aceptarse lo propuesto por el Sr. Horques deben representar al Ayuntamiento en esos asuntos procuradores y abogados que sean concejales con el fin de no hacer gastos.

El Sr. López Sáez acepta por su parte lo propuesto por el Sr. Gómez Tortosa, diciendo que deben turnarse esos asuntos entre los señores concejales letrados y que desde luego sean gratuitos los trabajos profesionales que se presten.

Se aprueban algunos acuerdos propuestos por la comisión de festejos, entablado larga discusión acerca del dibujo que había de aceptarse para la confección del cartel anunciador de los festejos del Corpus, tomando parte en ella los Sres. López (D. Torcuato), Castillo Valdivia, Torres, Perales, Sansón y López Sáez, sosteniéndose por unos que debía aceptarse el dibujo núm. 3, y los señores de la comisión, que el preferido debía ser el dibujo núm. 1, estilo modernista.

Votan por el dibujo núm. 3 y por consiguiente, contra el de la Comisión, los Sres. Sansón, Perales, Fernández Abril, Moreno, Agrela, Méndez Vellido, López (D. Torcuato), López y Romo.

Acuérdase por mayoría el dibujo modernista designado con el número 1.

Acuérdase convocar á subasta el proyecto de arreglo de la plaza de Bibarramba.

Apruébanse varios acuerdos de la Comisión de Ornato.

Varios obreros de los gremios constructores, como carpinteros, albañiles, etcétera, dirigen una instancia al Ayuntamiento reclamando sobre la lentitud con que se llevan á cabo las obras municipales, especialmente las denuncias de edificios ruinosos.

El Sr. Tortosa pide que se traiga para el próximo cabildo una relación de los expedientes que se instruyen por la Comisión de ornato, con objeto de conocer si está ó no atendido el servicio.

Se acuerda como se propone y que de todos modos se active cuanto sea posible la ejecución de las obras.

A propuesta del señor Martín Adame, y contra lo sostenido por el señor Romo, acuérdase pasen al señor síndico para dictámen, dos expedientes sobre jubilaciones.

Terminado el despacho ordinario el señor Fernández Abril pide que se lleve á cabo el acuerdo relativo á la colocación del retrato del eminente tribuno don Emilio Castelar en el salón de sesiones del Ayuntamiento y la de las lápidas con el nombre de Castelar en el paseo del Salón. Así mismo ruega á la Alcaldía que se urbanice la plaza de la Trinidad y se arregle el pavimento de la Carrera de Darro.

El señor alcalde, ofrece atender las indicaciones del señor Fernández Abril, con la mayor actividad.

Don Torcuato López, propone un voto de confianza al Sr. La Chica, para la organización del personal de limpieza y pago de obras que no excedan de 125 pesetas, acordándose así por unanimidad.

El Sr. Sansón pide que se conceda permiso al Sr. Tejedor para enviar á Madrid á la Exposición el cuadro que le adquirió el Ayuntamiento.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ante la sección 1.ª se verificará el día 9 del corriente la vista de una causa que ha de llamar la atención por lo brutal del hecho que le dió origen.

Un tremendo drama desarroyado en las soledades del cortijo de la Salobre, dará ocupación esta vez á la justicia; hemos calificado el hecho de brutal, más que eso, solamente la realidad puede convencer de que en la humana naturaleza se desarroyan apetitos tan abyectos, manifestándose por actos de naturaleza tal que el que los realiza demuestra tener más de bestia que de hombre.

Una mujer que desquidadamente regresa á su casa después de pasar la Noche Buena entre su familia, un hombre que la acecha loco de sensual apetito, que abusa brutalmente de ella y que después la roba y la maltrata de tal modo, que le causa la muerte.

Este es el drama cuyo relato hace el señor fiscal en la forma siguiente.

En la tarde del 24 de Diciembre de 1900 por ser Noche Buena y á invitación de una hija suya, salió de su cortijo de la Salobre (Castri) Ginesa Barrero Correa para reunirse con aquella.

Sobre las ocho de la mañana del siguiente día 25 volvió á su cortijo, sorprendiéndola ver arrancada y por el suelo la ventana y sola la reja, apresurándose á abrir la puerta.

Al entrar se dirigió al cuarto de la ventana quitada, viendo en desorden los muebles y ropas, avalanzándose á ella un hombre que la arrojó al suelo y la violó, dándole después muchos palos en la cabeza y creyéndola aquel muerta, la sacó de los bolsillos tres pesetas, apoderándose de una chaqueta, chaleco, pantalón y faja y una manta.

Al recobrar algo el sentido se tendió la Ginesa en su cama sin fuerzas para gritar: que el hombre fué conocido por ella, se llamaba José, hijo de la Nana del Corralón, que sin saber porque en otra ocasión al hallarla sola en el cortijo, abusó de ella sin maltratarla.

Falleció la ofendida el día 8 de Enero á consecuencia del hecho relatado, no sin haber prestado declaración ante el juzgado, señalando el autor del hecho y refiriéndolo con todos sus detalles.

El procesado en el sumario confesó el hecho; se llama José Arcas Ortiz.

Representará al ministerio fiscal en la vista, el Sr. Uriarte, abogado fiscal de la Audiencia y defenderá al procesado el letrado Sr. García y García.

Solamente hay citados para declarar tres testigos.

El señor fiscal califica el hecho de robo con ocasión del cual, resultó homicidio, pidiendo para el autor la pena de muerte y otro delito de violación, por el cual pide catorce años de reclusión. Aprecia la circunstancia agravante de haberse ejecutado el hecho en la morada del ofendido.

El procesado es natural de Velez Blanco (Almería), hijo de Trinidad y Gertrudis, nació en 15 de Agosto del 78.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Campillo: Don José Mena Peña, con los ferrocarriles Andaluces; procuradores, Sres. Romero y G. Tortosa; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal, sección 2.ª.—Baza: Contra Marcelino Pascual Reche, por hurto; abogado, Sr. Capilla; procurador, Sr. Osuna; secretario, Sr. Serna.

Baza: Contra Bernardo Fuste Sánchez, por disparos; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Jiménez; secretario, señor Serna.

Sección extraordinario.—Huéscar: Contra Santiago Robles García, por lesiones; abogado, Sr. Puertas; procurador, Sr. Fernández; secretario, señor Serna.

Huáscar: Contra José Rodenas Rodríguez, por lesiones; abogado, Sr. Hidalgo; procurador, Sr. Castilla, secretario, Sr. Mirasol.

Correo de anoche

Paraiso en acción

Dicen de Barcelona que han marchado á Reus para recibir á don Basilio Paraiso, los comisionados de la Unión Nacional.

Añaden que presidirá un *meeting* en el teatro de Novedades, y por la noche se dará una función en el teatro del Tivoli en honor suyo.

El lunes se celebrará un banquete en Miramar.

Y de Zaragoza dicen que Paraiso ha marchado á Barcelona y que el lunes proclamará allí su candidatura, que se hará pública á la vez que una circular con el programa que ha de llevar á las Cortes.

Los indultos

Han sido firmados los siguientes:

Luis Pérez (Cáceres), por asesinato; Vicente Cuesta (Albacete), por robo y doble asesinato; Cristóbal Pérez, Miguel Flores, (Toledo), por robo y homicidio; Juan Francisco Mejía y Nicolás García Pérez (Albacete) por robo y homicidio; J. Lucas (Madrid), por robo y asesinato; Leocadio Torre (Pamplona), por parricidio; Miguel García (Zaragoza), por robo y homicidio; Ramón Valverde, Francisco Madrid, Isaac Vaquera y Guillermo Verdejo, por robo y asesinato.

De Barcelona

Barcelona 5.—Se ha celebrado una reunión obrera para convenir la fusión de los carreteros, cocheros y obreros de los tranvías.

Los oradores dirigieron ataques á la burguesía y al clericalismo.

Un orador intentó defender el socialismo católico, dando lugar á la natural confusión.

Por último, se acordó crear una sociedad llamada «La solidaridad mutua» en la que se inscribieron 2.000 asociados.

—En los templos se han celebrado las funciones religiosas propias del día, sin incidentes.

A la catedral asistió el Ayuntamiento. —En el círculo de Fusión republicana han celebrado una reunión las entidades adheridas á la manifestación anticlerical, pronunciándose violentos discursos. Por veinte votos contra seis, se ha acordado ejercer la acción popular ante los tribunales, á consecuencia de los sucesos del domingo, y telegrafiar al gobierno castigue á las autoridades, considerándolas culpables y cómplices de los sucesos citados.

En caso contrario realizarían un «meeting» de protesta.

El Tiro Nacional

La representación del Tiro Nacional de Madrid emitirá obligaciones de diez pesetas que cubrirán los socios que lo deseen.

Se destina a la realización de las obras del Campo de Tiro.

Se adquirirán 20 Matisser para que se preparen los socios para el próximo concurso.

Crimen repugnante

La prensa de la Coruña da cuenta de que en Carballo, María Fernández, que se dedicaba a la cría de cerdos, perros y gatos, mató a su hermana Josefa, que era una niña criada, martirizándola con frecuencia.

Interrogada María dijo que se cayó la difunta, clavándose el cuchillo al caer, produciéndose la muerte instantánea.

La herida fué profunda y en la región glútea.

El hecho ha causado indignación.

Incendio horrible

San Petersburgo.—Ha ocurrido un incendio en la casa de la moneda, destruyendo las máquinas.

Las pérdidas se calculan en dos millones de rublos.

Detalles del accidente

Valladolid.—Según el relato que hacen los viajeros del expreso del descarrilamiento de Ataquines, en dicho accidente se desarrollaron escenas tristísimas.

Todo el material del tren quedó destruido por completo.

A uno de los guardias civiles heridos ha habido necesidad de amputarle ambas piernas.

Al ocurrir el accidente, la mayoría de los viajeros se habían entregado al reposo, sorprendiendo la catástrofe á algunos medio desnudos.

La política en el pulpito

Coruña.—En la Colegiata, el canónigo dignidad de magistral pronunció un sermón condenando el liberalismo.

También dirigió censuras á los obremos que se dejan arrastrar á las algaradas promovidas por los elementos radicales.

Maniobras inglesas

Londres.—Once acorazados ingleses maniobran delante de Tánger y circula el rumor de que se concentran considerables fuerzas en aquellas aguas.

Dos noticias

París.—La escuadra rusa salió de Tolón dirigiéndose á aguas de España.

Se han reanudado las relaciones diplomáticas entre Francia y Venezuela.

Las congregaciones religiosas

Oporto.—Las congregaciones religiosas han depositado en la sucursal del Banco Inglés cerca de ochocientos contos de reis y otras importantes cantidades en el Crédito Franco-Portugués.

Un robo

Oporto.—La policía persigue á los autores de un importante robo de alhajas y cien contos de reis.

La corriente revolucionaria

Viena.—En la iglesia de San Mauricio penetró un grupo revolucionario llevando una bandera roja.

Cuando esto ocurría se celebraban los oficios religiosos.

Los revoltosos entonaron la «camargola» produciéndose la natural confusión.

Sermón imprudente

Roma.—Un sacerdote que predicaba en una iglesia, elogió el asesinato del rey Humberto, diciendo que Dios lo había querido.

El presidente hizo la apología de Bresci y esto dió lugar á protestas y al escándalo consiguiente.

El sacerdote se fugó perseguido por la muchedumbre.

Del Transvaal

Londres.—Los boers atacaron á los ingleses en Agentimís, teniendo tres muertos y dos los ingleses.

—En Capetow hay dos atacados de peste y un enfermo sospechoso.

—Las bajas de la guerra, ascienden á 19 heridos y 10 muertos y hasta el 31 de Marzo ascendían á 17.692.

Saludo á Loubet

Tolón.—La división naval rusa regresará para saludar al presidente Loubet.

Protesta de León XIII

Roma.—S. S. León XIII prepara una encíclica protesta contra la ley de asociaciones.

Waldeck-Rousseau

París.—El jefe del gobierno se encuentra mejor de los flemones que padecía en la laringe.

Escuadra inglesa

Gibraltar.—Ha zarpado la escuadra inglesa que se dirige á Arosa.

Del gobierno

El martes ó miércoles próximo, presidirá el Sr. Sagasta el Consejo, y en él se acordará en definitiva las fechas en que se hará la disolución de las Cámaras y la convocatoria de las elecciones.

Se insiste se hará el 19 de Mayo.

Los carlistas

Se confirma han fracasado las gestiones del Sr. Nocedal de buscar una inteligencia electoral con los integristas y carlistas de Navarra.

El señor Barrio y Mier le ha notificado el acuerdo de don Carlos de no luchar unidos.

Los tetuanistas

Los amigos del duque de Tetuán han comenzado sus trabajos electorales.

Se proponen presentar muchas candidaturas.

Huelga terminada

Un telegrama oficial de León, dice trabajan 300 obreros de las minas de Santa Lucía, considerándose con esto terminada la huelga.

Reina completa tranquilidad.

Últimas noticias

Se asegura que en el primer Consejo que presida Sagasta, procurará resolver la cuestión de la pesca de Galicia armonizando los intereses de ambos bandos.

Un desafío

Niza.—Celebrado el duelo del conde de Tarnowcki y el teniente coronel Tolstoi, cruzándose tres disparos.

Ambos resultaron ilesos.

Después se batieron á espada, resultando herido Tarnowcki.

Un declr

París.—En los círculos políticos rusos se dice que la negativa de China á firmar el tratado de Manchuria prolongará indefinidamente la ocupación de los rusos.

Cuba y los Estados Unidos

Un despacho de Nueva York, dirigido á La Patrie, anuncia que la Convención cubana se dispone á enviar á Washington una delegación para manifestar al Gobierno norteamericano que sus demandas son incompatibles con la primera promesa que se hizo á Cuba de concederle una completa independencia.

Añade el despacho que preside dicha Comisión el general Cisneros, al cual se califica de irreconciliable, por lo que se asegura que no será posible un acuerdo entre cubanos y yanquis, siendo de temer, por tanto, que surgirá el conflicto.

Terrible incendio en Montreal

Dicen desde Montreal (Canadá) á la prensa de Londres que en un barrio donde tienen instalados sus almacenes los comerciantes al por mayor, estalló un violento incendio.

A consecuencia de la catástrofe ha muerto una persona, y varias han sufrido heridas más ó menos graves.

Las pérdidas causadas por el siniestro se calculan en 500.000 dollars.

La lista civil de Eduardo VII

Dicen de Londres que la Comisión correspondiente de la Cámara de los Comunes aceptará la lista civil que el rey Eduardo VII ha propuesto al Gobierno, y que asciende á 530.000 libras.

En los círculos de la corte inglesa esta asignación se considera mezquina, y compara con la lista civil del emperador Guillermo II de Alemania, que se eleva á 760.000 libras.

HUMORADA

Un bohemio lee un artículo necrológico en el que se afirma que el difunto tenía siempre su bolsa abierta para cuantos se dirigían á él en demanda de socorro.

—¡Qué lástima—exclama el bohemio—que estas cosas se sepan siempre demasiado tarde!

En el teatro:

—¡Ahí tienes á Amelia. Siendo una mujer hermosa, no sé por qué usa siempre colores tan chillones.

—¡Qué quieres, hija mía! ¡No sabes que su marido es sordo?

BOLETIN RELIGIOSO

Día 7 de Abril.—Domingo de Pascua de Resurrección y San Epifanio, obispo. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Antón. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

En la Catedral, á las siete, maitines cantados; á las ocho, procesión con Su Divina Magestad; á las nueve, segunda procesión y misa mayor, que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo de Pontifical, predicando el Sr. D. Emilio de la Rosa y al final se dará la bendición papal.

En la Capilla Real y en San Justo, á las siete, maitines, misa, procesión y bendición con S. D. M.

Misas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y en la Magdalena, se celebran de media en media hora desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica.

En Santa Escolástica, á las cinco, rosario, sermón y procesión y bendición con S. D. M.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora Divina Pastora, iglesia de padres capuchinos.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Broma de mal gusto

Madrid 6 (De 14 á 17)

Telegrafian de Cádiz que en la iglesia de San Agustín, un gracioso de mal género colocó un objeto que simulaba un petardo en el altar mayor.

Al verlo el sacristán dió voces de alarma y los fieles que asistían á los oficios salieron atropelladamente sobrecogidos de espanto, pero sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Reconoció el petardo resultó completamente inofensivo.

Motin de verduleros

Dicen de Valencia que las verduleros

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

han promovido en aquel mercado un fuerte alboroto que llegó á convertirse en motín cuando los egentes quisieron mantener el orden.

La policía fué apedreada. La causa del tumulto era la falta de hortalizas para la venta, pues los huertanos se niegan á surtir el mercado mientras el ayuntamiento no anule al impuesto extraordinario que recientemente se les ha señalado.

Reformas militares

En breve se establecerá el turno de mandos en los generales con arreglo al plan de reformas del general Weyler.

El general Abellán será sustituido en el mando de la brigada de Madrid y el general Maldonado en el cargo de gobernador militar de Lérida.

El general Ortega será ascendido á teniente general.

El licenciamiento

Ha declarado el general Weyler, que respecto al licenciamiento de reclutas no hay nada acordado.

Cuando se acuerde se hará solo con referencia al reemplazo del 98.

Las academias

Según manifestaciones del ministro de la Guerra, todas cuantas peticiones de ingreso en las academias militares se hagan, cualquiera que sea su fundamento, serán denegadas.

Agitación en Rusia

Madrid 6 (22)

Telegrafian de San Petersburgo que continúa la agitación revolucionaria en varias ciudades del imperio.

La policía rusa ha expulsado del territorio de la nación á 17 extranjeros.

En Morón y San Petersburgo se han hecho muchas detenciones.

Cable á Tanger

Comunican de Tánger que se han vencido las dificultades que se oponían al tendido de un cable telegráfico entre Francia y aquella población.

El trazado del cable será Marsella, Orán y Tánger.—Guerra.

Teatro Isabel la Católica

Gran compañía de zarzuela y ópera española del teatro Parish de Madrid dirigida por don Miguel Soler.

Debut para esta noche con la magnífica zarzuela en tres actos de los Sres. Paso y Dicenta, con música del maestro Chapí, titulada CURRO VARGAS.

Precios.—Butacas con entrada, 3 pesetas.—Entrada general, 1.—Paraiso, 0'50.

Sal de la Malá Se vende á precio módico en la Administración de Consumos de Lanjarón.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles, léase en 4.ª página Milagrosos confites ó Inyección anti venéreas y Roob anti sífilítico COSTANZI.

Se traspasa un despacho de aceite y jabón.—En el estanco del Campillo, infor'n. mar

Muebles de lujo y económicos los hallará el público en mejores condiciones que en ninguna otra casa en el almacén de Antonio Ortega, Alhondiga, 39.

Se venden en un precio muy arreglado dos cómodas pueves grandes y una pequeña, apropiada para la canastita de un niño; una mesa escritorio y otros muebles.—San Isidro 9, dar'n razón.

Se venden puertas, ventanas y balcones, en la Calle'a.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Ventas á plazos convencionales. Precios sin competencia. Escudo del Carmen, 21. Frente al Parque de Bomberos.

OPOSICION A ESCUELAS

Preparación completa para las próximas oposiciones á escuelas de ambos sexos.

Estudios completos de Caligrafía de diferentes clases de letra, inglesa, bastarda, redonda, francesa, italiana, itálica (para planos), gótica, alemana, romana, gifa, bulática, etc.

Se reforma la letra en noventa lecciones. Se dan clases desde las siete á las nueve de noche, de Francés, Inglés, Cálculo Mercantil y Caligrafía, á precios módicos.

Para más detalles y matrícula, en la

Academia politécnica de S. Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana n.º 12

Cuadro de Murillo. Se vende uno magnífico que representa «El Salvador del Mundo». Para verlo, en la Zúbia, dirigiéndose á los herederos de D. Blas L. de Píñar.

Se admiten corretores.

PADRON DE VECINOS PADRON DE CÉDULAS

Estos impresos y cuantos modelos utilizan los Ayuntamientos, se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Parraga 5, Granada, más baratos que en Valencia.

TARJETAS DE VISITA

MEJORES QUE LAS DE LITOGRAFIA Desde 4 real s ciento En la imprenta de este periódico, Parraga 5. Las mejores, en Bristol «marfil» porcelana» á 10 y 12 reales el ciento.

Tipos novedad, recibidos de Italia, completamente distintos á lo anticuado. Gran variedad en caracteres ingleses y alemanes, propios para tarjetería.

Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

nes más endurecidos se llenaron de espanto, cuando de lo alto de los postes, las voces desgarradoras de las niñas comenzaron á gritar: «¡Mamá! ¡Mamá!» y aún los más ébrios fueron sacudidos por un escalofrío á la vista de aquellas cabezas inocentes que se crispaban de dolor ó bien veladas por el humo que empezaba ya á sofocar á las víctimas. La llama crecía siempre y devoraba una á una las guirnalda de hiedra y de rosa.

Las avenidas principales se abrasaron: los boquetes de árboles se iluminaron, y los prados y los parques cubiertos de flores, el agua de las fuentes y los estanques se irradiaron de reflejos, y las hojas trémulas se tiñeron de rosa. Y se hizo claro como en pleno día.

El olor de la carne quemada llenó los jardines, pero inmediatamente, sobre los pebeteros colocados entre los postes, echaron los esclavos mirra y aloes. Aquí y allá se elevaban gritos de compasión, como asimismo de ébribo júbilo.

Los gritos aumentaban de instante en instante á medida que el fuego crecía y envolvía los postes, subía hacia los techos, retorció los cabellos con su hálito ardiente, y se proyectaba más alto aún, como para afirmar la victoria y el triunfo de la fuerza que lo había desencadenado.

Al principio del espectáculo, César apareció en medio del pueblo, sobre una espléndida cuádriga de circo equipada con cuatro caballos blancos. Vestía de cochero con los colores del partido verde, que eran sus favoritos y los de la corte.

Seguían otros carros conduciendo á los augustanos, magníficamente adornados, otros con senadores, sacerdotes y bacantes desnudas y coronadas de rosas, ébrias y con áforas en la mano, gritaban salvajemente, músicos, vestidos de faunos y sátiros, tocaban la cítara, el arpa, la flauta y otros instrumentos. En otros carros iban las matronas y las vírgenes romanas, ébrias también y semi-desnudas.

En medio de la humareda y las antorchas vivientes, el cortejo avanzaba por la avenida principal gritando: «¡Evohé!» César llevaba á su lado á Tigelino y al mismo Chilon cuyo espanto le divertía; conducía sus caballos al paso, contemplando los cuerpos que ardían, y escuchando las aclamaciones del pueblo. Sus brazos monstruosos tendidos sobre las riendas hacían el gesto de bendición á su pueblo. Su rostro y sus ojos medio cerrados sonreían, y, coronado de ore, resplandecía sobre los hombres como un sol ó como un dios.

Por momentos, se detenía delante de alguna Virgen, cuyo pecho empezaba á arder ó delante de algún niño de crispadas facciones. En ciertas ocasiones saludaba al pueblo.

En fin, llegando á la fuente monumental, descendió de su cuádriga, seguido por sus compañeros, y se unió á la multitud.

Se le saludó con gritos y aplausos. Las bacantes, las niñas, los augustanos, los sacerdotes, los sátiros y los soldados le rodearon, ébrios y frenéticos. A los bordes de la fuente ardían un centenar de postes. César recorrió el siniestro círculo haciendo apreciaciones sobre las víctimas ó bien burlándose de Chilon cuyo rostro revelaba una insondable desesperación.

Llegaron frente á un mástil muy elevado, ornado de mirto y festoneado de hiedra. Las llamas rojizas lamían aún las rodillas de la víctima, pero no se podía distinguir su rostro velado por el humo.

De pronto, la brisa nocturna barrió el humo y descubrió una cabeza de anciano con barba gris. A esta vista, el griego se enrolló sobre sí mismo, como una serpiente herida, y de su boca se escapó un grito, más parecido al graznido de un cuervo que á una voz humana.

—¡Glauco! ¡Glauco!...

De lo alto del poste inflamado, Glauco, el médico, le miraba.

Se venden á precio módico en la Administración de Consumos de Lanjarón.

desanudaron la corona de mirto que llevaba en la cabeza y devoraron las cintas de colores del mástil que ardió con claridad inmensa.

Pero Chilon se levantó con un rostro de tal manera transformado, que los augustanos creyeron ver delante de sí otro hombre. Sus ojos lucían con luz intensa, su frente arrugada, irradiaba el éxtasis.

—¿Qué le pasa? ¿Se ha vuelto loco?

El se volvió hacia la multitud y dijo, ó mejor clamó con voz penetrante, á fin de que no solo los augustanos, sino la turba entera pudiese oírle:

—¡Pueblo romano! ¡Sobre mi muerte juro que son inocentes los que perecen! ¡El incendiario es él!

Y señaló á Nerón.

Hubo un momento de silencio. Los cortesanos estaban petrificados. Chilon permaneció inmóvil, la mano temblorosa y el dedo tendido hacia César. Estalló un tumulto. En una tormenta de olas súbitamente desencadenada por la ráfaga, el pueblo se precipitó hacia el viejo para verle mejor. Se oyeron gritos que profirían: «¡Desgraciados de nosotros! ¡Enobarbo! ¡Matricida! ¡Incendiario!» Y una tempestad de silbidos é injurias se hizo oír. Las bacantes lanzando gritos agudos, se precipitaron á los carros. Rspentinamente algunos postes consumidos se hundieron, proyectando una lluvia de chispas.

Un remolino de las masas arrastró á Chilon hasta el fondo del jardín. La luz iba extinguiéndose por todos lados. Los jardines fueron cubriéndose de tinie-

